

ANUNCIO

RESULTADOS PROVISIONALES DEL PROCESO SELECTIVO CORRESPONDIENTE A LA INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO INDUSTRIAL Y MEDIDAS DE INSERCIÓN LABORAL EN ANDALUCÍA. BASES REGULADORAS ORDEN DE 20 DE JULIO DE 2018, (BOJA NÚM. 143 DE 25 DE JULIO). ACTUACIÓN COFINANCIADA POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA OPERATIVO FSE ANDALUCÍA 2014-2020.

Una vez concluido el proceso de baremación de méritos para la contratación temporal de personal acogido a los PLANES DE INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL, se procede a la publicación de los resultados obtenidos, que quedan como sigue:

PUESTOS DE TRABAJOS PLANES DE INICIATIVA DE COOPERACIÓN LOCAL

ANEXO VIII.- EDAD + 45 AÑOS. SIN REQUISITO DE TITULACIÓN

ALBAÑILES (+44) OFICIAL 1ª

PUESTOS (1+2)

	NOMBRES/APELLIDOS	EMPADR.	FORMACIÓN		EXPERIENCIA				ENTREVISTA	TOTAL
			HORAS	PUNTOS	PÚBLICA		PRIVADA			
					MES	Puntos	MES	Puntos		
1	DARIO VICTORIO ROSADO	5	166	0,166	0	0	179	4,475	0,85	10,491
2	ANTONIO J. CORZO CASTILLO	5	254	0,254	1	0,050	43	1,075	0,85	7,229
3	FERNANDO A. MARTÍN CRESPO		NO PRESENTADO							
4	JOSÉ CORRAL PÉREZ	5	20	0,020	3	0,150	42	1,050	0,50	6,720
5	JUAN GARCÍA APRESA	5	28	0,028	19	0,950	40	1,000	0,50	7,478
6	FEDERICO MARRÓN MARTÍN	5	0	0	2	0,100	13	0,325	0,50	5,925
7	PEDRO F. GRANDE ARCO	5	28	0,028	6	0,600	15	0,375	0,85	6,853
8	JESÚS ARDITE PRICO	5	28	0	0	0	0	0	0,00	5
9	ANTONIO ROMERO RODRÍGUEZ	5	28	0,028	6	0,600	113	2,825	0,85	9,303

Los aspirantes tendrán un plazo de dos días para efectuar las alegaciones que consideren oportuna (días 19 y 20 de febrero de 2019), asimismo se les emplaza a los que deseen acceder al expediente y a fin de dar cumplimiento con el trámite de audiencia, para el martes 19 de febrero de 2019, a las 9:45 h); en las oficinas municipales de SEDESA, en Camino del Físico s/n, (lugar de celebración del proceso selectivo).

Écija, a 18 de febrero de 2019
La Secretaria del Organismo de Selección



Fdo.: Montserrat Fernández Laguna